



Ana María Meza Sánchez <juridica@emserchia.gov.co>

[GLPI #1309414] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

1 mensaje

Soporte <glpinotificaciones@secop.gov.co>

3 de febrero de 2025, 10:56

Responder a: Soporte Operaciones <glpinotificaciones@secop.gov.co>

Para: Ana María Meza Sanchez <juridica@emserchia.gov.co>

Estimado Sr.(a) Ana Maria Meza Sanchez

Su solicitud sobre 1/ Secop II - Configuración de usuario - P1991 - N/A - Entidad registrado con el número 1309414 a su nombre, ha sido resuelto por Paola Andrea Rodriguez Martinez , a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2025-02-03 10:56**Tipo de solución:** Definitivo**Solución :****Bogotá, D.C., 3 de febrero de 2025****Señores:****EMSERCHIA E.S.P.****Ciudad****Evento: Acceso a la plataforma**

Debido a un error en la plataforma reportado mediante el caso número 1309414 el día 2025-01-31 a las 17:45, el ingreso de la entidad estatal **EMSERCHIA E.S.P.** no logró realizarse a través del SECOP II en los tiempos esperados para la gestión de sus procesos y contratos.

Recuerde que este documento constituye un certificado de falla particular aplicable de acuerdo con lo estipulado en el Protocolo de indisponibilidad que puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/cce-sec-gi-14_protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii_25-11-2022_0.pdf

El protocolo de indisponibilidad hace parte integral de los términos y condiciones del SECOP II, por lo tanto, es de obligatorio cumplimiento.

Gracias por contactarnos, esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+ 57 / 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país

Página principal www.colombiacompra.gov.co

Formulario Web <https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte>

Secobot <https://secobot.colombiaggcompra.gov.co/>

Canal (PQRSD) <https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd>

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá – Colombia

Cordialmente,**Mesa de Servicio - Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (ANCP – CCE)**

Si no está de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:

URL: [http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1309414_Ticket\\$1&noAUTO=1](http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_1309414_Ticket$1&noAUTO=1) para **ingresar digite su número de cédula como usuario y contraseña** y haga clic en el botón "**Rechazar la solución**"

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvíe mensajes a esta cuenta.

--
Le recordamos que en nuestro sitio de soporte <https://checkpoint.url-protection.com/v1/r01/url?o=www.colombiacompra.gov.co/soporte&g=MDY1OTc5MGVknGI3MzkxNQ==&h=YWU4ZTk1MjFiMzlhZjNjNTRIZDZIMzBiZDY2YzE2NzkwNTA1ZDUzZWYzNGM0MDE4MmZkNTZjZDQ5NGExZDQ3MQ==&p=YzJlOmVtc2VyY2hpYWVzcDpjOmc6NDc5MjNjZmVmM2UyMDQ3MWMzM2Y1MzNhMDViMjhjYjM6Nz00IQ=> usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través de la opción "Crear Caso" en <https://checkpoint.url-protection.com/v1/r01/url?o=www.colombiacompra.gov.co/soporte&g=NDZjMmFmNzYyODUwNmY3ZA==&h=YmUxZDU3NTFiMzFIOWI1NjQ1ZDYwOGZiY2RIZWRmYmQwZmM5MTJiYWUzMGQ3YTJmNGE1MGZIMTEwMDE3ZDFhMw==&p=YzJlOmVtc2VyY2hpYWVzcDpjOmc6NDc5MjNjZmVmM2UyMDQ3MWMzM2Y1MzNhMDViMjhjYjM6Nz00IQ=>

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6